



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA TAM.**

**ACTA
SESIÓN N° 9 ORDINARIA
25 DE MAYO DE 2019**

LA PRESIDENTA: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 9, Ordinaria de este 15 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Victoria, Tam.; convocada para las 12:00 horas, del día 25 de mayo del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 147, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, me permito realizar el pase de lista.

C. MA. ELENA RODRIGUEZ SALAZAR
CONSEJERA PRESIDENTA PRESENTE

C. JUAN MANUEL GARCIA VEGA
SECRETARIO PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. SERGIO SANTANA AGUILAR GUERRA PRESENTE

C. GRISELDA CORDOVA RIOS PRESENTE

C. GUILLERMO MENCHACA RODRIGUEZ PRESENTE

C. JENIFER ITZELL ZAMARRIPA GONZALEZ PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA TAM.**

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. DULCE DANIELA PEREZ IZAGUIRRE Partido Acción Nacional	AUSENTE
C. LILIA BEATRIZ URBINA RAMIREZ Partido Revolucionario Institucional	AUSENTE
C. _____ Partido de la Revolución Democrática	PRESENTE/AUSENTE
C. NORBERTO PEREZ ZAMORA Partido del Trabajo	PRESENTE
C. ESMERALDA PEÑA JACOME Partido Verde Ecologista de México	PRESENTE
C. PABLO CESAR EFREN GARCIA ORTA Partido Movimiento Ciudadano	AUSENTE DE MOMENTO
C. GASPAR PEREZ ALEGRIA Propietario del Partido Morena.	PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 3 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA TAM.**

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 7, Ordinaria de fecha 27 de abril de 2019;
- VI. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 8, Extraordinaria de fecha 15 de Mayo de 2019;
- VII. Informe que rinde la Consejera Presidenta del 15 Consejo Distrital Electoral de con cabecera en Victoria, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 05 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y
- IX. Clausura de la sesión.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Circular No. DEOLE/PE18-19/126/2018, por la cual se remiten Acuerdo IETAM/CG-40/2019 mediante el que se aprueba el procedimiento de Verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral de la elección de diputados, así como del líquido indeleble a emplearse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2018-2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/0124/2019, por la cual remite circular No. SE/C-44/2019 y anexos mediante el cual se instruye se haga llegar a las candidatas el formato 'CONSENTIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE FACEBOOK' así como Aviso de Privacidad Integral a fin de que sea llenado y firmado por la candidatas.

Circular No. DEOLE/PE18-19/137/2019, por la cual informa los resultados de verificación de las propuestas de personal de Mesas Receptoras y para Captura, remitiéndose los Memorándum, No. SE/M0515/2019, No. SE/M0519/2019 y No. SE/M0540/2019 con las verificaciones correspondientes.

Oficio CMEV/281/2019, mediante el cual invita a la Sesión 9 Extraordinaria en la que se llevará a cabo la inutilización de las boletas electorales correspondientes a este 15 Distrito Electoral en términos del numeral 7 del Procedimiento de Verificación de las medidas de seguridad de las boletas electorales y documentación electoral, así como del líquido indeleble a emplearse en la jornada electoral.

Circular No. DEOLE/PE18-19/164/2019, por el cual se convoca al curso de capacitación para personal e integrantes de los consejos distritales en la operación del Sistema Informático que será utilizado en la Sesión Especial de Cómputo Distrital.

Circular No. DEOLE/PE18-19/168/2019, por el cual remite Acuerdo A23-INE-TAM-CD03-20-05-19 relativo a la aprobación de las acreditaciones como Observadores Electorales.

Es cuanto, Consejera Presidenta.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA TAM.**

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo de los puntos del quinto y sexto del Orden del Día, de manera conjunta en virtud de referirse todos a la aprobación de actas de sesión de este Consejo.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. Los puntos quinto y sexto del orden del día se refieren a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta:

Sesión No. 7, Ordinaria de fecha 27 de abril de 2019;

Sesión No. 8, Extraordinaria de fecha 15 de Mayo de 2019.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por 5 de votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionada.

LA PRESIDENTA: Le agradezco Secretario; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, los proyectos de actas de referencia.

De no haber observaciones, solicito al Secretario sea tan amable tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO SERGIO SANTANA AGUILAR GUERRA: No sé si se hizo la corrección respecto en el acta de la Sesión 8 Extraordinaria del 15 de mayo, hay un error quizá ortográfico porque en el cuerpo incluía la participación.

EL SECRETARIO: Así es, desde luego en la primera página en el área donde aparece la asistencia del consejero Sergio Santana Aguilar Guerra, se omitió fijar la palabra presente se quedó el espacio en blanco, y hay constancia de su participación conforme a la lista, se hizo la corrección correspondiente, para una vez que así se decida aprobarla aparezca plasmada la palabra presente en el área donde se encuentra su nombre.

LA PRESIDENTA. Hay alguna otra intervención, entonces eso ya quedo corregido Sr. Secretario, de no haber observaciones le solicito Secretario sea tomada la votación correspondiente ya con la corrección manifestada del consejero Sergio.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA TAM.**

EL SECRETARIO: Claro que sí Sra. Presidenta se somete a su aprobación los proyectos de acta mencionados previamente. Quienes estén por la afirmativa, con la aclaración pertinente respecto de la asistencia del consejero Sergio, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejera Presidenta, doy fe de su aprobación por 5 de votos.

LA PRESIDENTA: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el séptimo punto se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidenta del 15 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Victoria Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 05 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, me voy a permitir dar lectura.

INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL 15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE CON CABECERA EN VICTORIA, TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 05 CONSEJO DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS.

En cumplimiento a la coordinación, colaboración y acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE y los Municipales y Distritales del IETAM encomendadas por disposición constitucional y legal en este Proceso Electoral Local 2018-2019 se informa ante el pleno de este consejo las acciones realizadas del 29 de abril a la fecha:

El pasado 28 de abril en acompañamiento a la 05 Junta Distrital se asistió a la Verificación de Campo en su segunda etapa en donde participaron funcionarios de casilla de 12 secciones correspondientes a este 15 Distrito Electoral, de igual manera en esta misma fecha se realizaron las prácticas y simulacros teniendo como sede el Jardín de Niños Alicia López y la Escuela Primaria Ejército Mexicano correspondientes al ZORE 15 y 20 respectivamente. Posteriormente el día 5 de mayo los integrantes del consejo participaron nuevamente en otra serie de simulacros.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA TAM.**

Por otra parte, el día 8 de mayo se participó en la reunión de trabajo convocada por la 05 Junta Distrital en donde se abordaron diversas temáticas acorde a la etapa actual del proceso electoral y el 11 del mismo mes este consejo asistió a la Reunión de Coordinación Mensual de la referida junta, en donde se expusieron los siguientes temas: ajustes al número y ubicación de casillas, acondicionamiento y equipamiento de casillas, simulacros SIJE y PREP, programación y logística la integración de entrega de paquetes, modelo operativo de recepción de paquetes.

Como parte medular de las actividades previas al día 2 de junio el 15 Consejo Distrital Electoral participó en los simulacros del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) los días 12 y 19 de mayo, así como los del sistema que provee los resultados preliminares de las elecciones, por sus siglas PREP en las mismas fechas.

En términos del artículo 261 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, el 13 de mayo este consejo asistió a las instalaciones del Consejo Municipal Electoral Victoria en donde se llevó a cabo el procedimiento de entrega-recepción de las boletas electorales de la elección de diputaciones locales correspondientes al 15 Distrito Electoral, así como la documentación electoral a emplearse en la jornada electoral día 2 de junio.

Así mismo, el 18 de mayo este consejo fue testigo en la Sesión No. 9 Extraordinaria del Consejo Municipal Electoral Victoria, de la inutilización de las boletas electorales correspondientes a este 15 Distrito Electoral en términos del numeral 7 del Procedimiento de Verificación de las medidas de seguridad de las boletas electorales y documentación electoral, así como del líquido indeleble a emplearse en la jornada electoral.

Conscientes de la importancia de una capacitación permanente los integrantes y personal del 15 Consejo Distrital Electoral continuaron la capacitación en los Cursos Electorales Básicos IV convocados por el IETAM en donde se abordaron las temáticas: integración de los paquetes electorales, jornada electoral, mecanismos de recolección, recepción de paquetes electorales en los consejos distritales, realizándose además un ejercicio de simulación de la recepción de paquetes.

En este mismo orden de ideas, se asistió el 23 de este mes a la capacitación relativa a la Sesión Especial de Cómputo Distrital convocada por el IETAM en



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA TAM.**

donde se instruyó al personal e integrantes de este consejo en la operación del Sistema Informático que será utilizado para esta importante tarea, aquí acudieron los capturistas, Secretario y una servidora.

Continuamos realizando acciones de difusión y capacitación a fin de fortalecer la participación ciudadana, siendo acreditados por el INE al 15 Consejo Distrital 22 observadores electorales cuya solicitud fue realizada en forma individual y 7 más acreditados como observadores a petición de la agrupación Cámara de Comercio de Victoria.

En acompañamiento al Consejo Municipal Electoral y a la 05 Junta Distrital Ejecutiva, se participó en la distribución de material de promoción del voto en las instalaciones de CINEPOLIS Campestre de esta ciudad.

En el marco de las actividades del “Programa de trabajo en materia de promoción de la participación ciudadana en los procesos electorales 2018-2019”, el 15 Consejo Distrital Electoral llevó a cabo el día 22 de mayo el **COVERSATORIO #YoElijoVotar, ‘Promoción del Voto’**, en el Auditorio José Vasconcelos del ICEST, en donde se dieron cita más de 200 jóvenes que tuvieron la oportunidad de escuchar en un marco de dialogo y participación las voces de distinguidos panelistas como Mtra. Ma. de los Ángeles Quintero Rentería Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Tamaulipas, Ing. Juan de Dios Álvarez Ortiz, Vocal Ejecutivo de la 05 Junta Distrital del INE en Tamaulipas, Lic. Yadira Cepeda Sosa Presidenta de la Barra de Abogados de Tamaulipas y el Dr. Ernesto Casas Cárdenas Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria, de la UAT, quienes con su intercambio de opiniones buscaron fortalecer la participación de los asistentes en el Proceso Electoral Local 2018-2019.

Me es grato informar que este consejo realizó la entrega en código Braille de la ‘Guía del ciudadano en materia de delitos electorales para personas con discapacidad visual’ en la Escuela ‘Camino de Luz’. La escuela ‘Camino de Luz’ jurisdiccionalmente corresponde a este 15 Consejo Distrital Electoral, cuando recibimos esta información en código Braille, la destinamos a quien podría aprovecharla.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA TAM.**

De igual manera informamos que se continuado recibiendo en las instalaciones de este consejo a los funcionarios de casilla de la sección 1658 para recibir la capacitación y simulacro por parte de la supervisora y asistentes electorales correspondiente.

Doy término a este informe con el compromiso de este 15 Consejo Distrital Electoral de continuar con las acciones que permitirán consolidar el día 2 de junio un trabajo con pleno respeto a los marcos legales y funciones que nos han encomendados.

Muchas Gracias.

LA PRESIDENTA: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, antes informo que se incorpora a los trabajos de la sesión el representante del Partido Movimiento Ciudadano Pablo Cesar Efrén García Orta siendo las 12 horas con 7 minutos.

EL SECRTEARIO: Continuando con el orden del día el octavo punto se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

LA PRESIDENTA: En el punto de asuntos generales, por si alguien desea hacer el uso de voz en este punto, tiene la palabra en primera ronda la representante del Partido Verde Ecologista de México Esmeralda Peña Jácome, en primera ronda.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA MEXICANO: Felicitarlos en dos aspectos el primero por haber sido parte de los observadores, de llevar observadores para este distrito correspondiente al distrito 05, nos están dando un número de 112 observadores, es el mayor número de observadores que se obtuvo en un distrito a nivel estado, felicitarlos a ustedes porque forman parte de este proceso. Y la segunda felicitar también su impulso hacia el código Braille llevando este, no tan solo te llegó si no también buscar hacia dónde dirigirlo eso es un gran esfuerzo y es aplaudible de su parte Presidenta en nombre de nuestro partido de verdad que se les felicita por llevarlo a la escuela Camino de Luz muchas felicidades, muchas gracias.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA TAM.**

LA PRESIDENTA: Alguien más desea hacer uso de la voz, tiene la palabra el consejero.

CONSEJERO SERGIO SANTANA AGUILAR GUERRA: Me llama la atención el primero sería que cuando se aprueba y se pone a consideración el acuerdo de 15 de mayo habla de la designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación, sin embargo cuando hablamos de transparencia no me queda muy claro, si hay algún proceso para la aprobación de las figuras, ya no de las figuras si no de las personas que formaran parte ese día en este órgano electoral, exhorto a la presidencia a que si hubo algún informe respecto de una evaluación de las personas propuestas, respecto si alguien autorizo, y cumplían algunos requisitos, pues se comparta ante este cuerpo colegiado, considero importante el INE ha hecho mucho hincapié en la referencia que dice que la cadena de custodia es muy importante, en ese nivel de importancia es que hay dar certeza si hay algún oficio, algún acuerdo donde se autorizan las personas, en qué sentido, en que si no están impedidas por la ley, si no hay un conflicto de intereses, en ese sentido va la inquietud, y la solicitud de si existe un oficio o un acuerdo por parte del órgano central, o bien de quien determinó que una u otra persona podía formar parte de lo que sería los auxiliares de recepción, traslado, generales, de orientación, eso por un lado, el otro aspecto que también me llama la atención ya no lo había compartido anteriormente no había tenido la oportunidad y lo quiero retomar, es la instalación de la cámara de seguridad que se encuentra dirigida a lo que es la bodega electoral, también exhortar a la presidenta si existe algún acuerdo, algún procedimiento que se siguió para la instalación de la misma, me llama la atención que tratándose de dar certeza y transparencia no se haya realizado algún acuerdo al respecto o si hubo alguna disposición del órgano central se compartiera, para ser sinceros yo no sé quién nos está observando, ni donde está el centro de monitoreo, ni quien está resguardando las imágenes, y si es que si es que se están guardando ahorita y si existe ahorita audio, desconozco el procedimiento que se dio para la instalación de la misma a, el objetivo y el fundamento que da pie a dicha instalación esto en aras de dar mayor certeza, mayor transparencia, como cuerpo colegiado y como integrante de este 15 Consejo Distrital, considero importante que se comparta si lo hubo insistió de órgano central, una disposición un acuerdo para llevarla a cabo. Vemos que la ley contempla muchas medidas de seguridad, sobre todo habla de cerraduras, habla de bitácoras, y no veía yo donde encaja la instalación de la cámara y cuál es el sustento del mismo, ni siquiera sabemos que empresa esta



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA TAM.**

proveyendo el servicio, si hay algún interés en que este ahí la misma, entonces exhorto a la presidencia se tome nota, se agregue al acta y se pueda rendir algún informa al respecto a esos dos puntos. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA: Alguien más que desee hacer uso de la voz, efectivamente en el acuerdo que aprobamos, aprobadas figuras de mesas receptoras, determinamos que son 12 las personas que van a estar afuera, de esas 12 personas 6 son auxiliares de recepción de paquetes, 3 de traslado y 3 generales, lo vimos en el modelo que les presentamos y 4 capturistas, en el momento que se autorizó y aprobó ese acuerdo ya se estaba validando la lista de las personas que eran propuestas para este trabajo, nosotros quisimos llegar a la dirección de organización Electoral, esas listas, comentamos aquí en el consejo, se comentó a todos, si alguna persona tiene interés en apoyar en estas labores pues que nos traiga la documentación que nos pide el instituto, la cual escaneamos y se las hicimos llegar al instituto y después se llevó el expediente físico, el Instituto a través de la Dirección de Organización Electoral, hizo un análisis minucioso de todas estas personas, nosotros recibimos todas las solicitudes incluso fueron solicitudes sobradas, o sea hubo más personas de las que requeríamos, entonces enviamos todo a la Dirección de Organización y con el comentario nos dijeron esta sobrado, no importa revisa todas, porque estamos conscientes de que es muy importante la labor que ellos van hacer, y por lo mismo deben estar todas revisadas, entonces la propuesta de esta presidencia de manera administrativa fue en el orden en que las recibimos, si logramos dejar a las personas, dejamos reserva y lo mandamos a través de un oficio de correo electrónico, que ahorita vamos a ubicar, nos responde la Dirección de Organización el nombre de las personas y que todos habían sido verificados, que no tuvieran ningún nexo, que no estuvieran registrados en ningún partido político, en fin toda la verificación que normalmente el instituto hace, incluso de nosotros cuando llevamos la solicitud, esa verificación que se llevó a cabo con el personal, con el secretario, y lo mismo con el personal de bodega es la misma verificación que ellos hacen, entonces nos contestan en un oficio en donde nos dice todas estas personas ya fueron verificadas y todas cumplen con los requisitos, no sacaron a nadie, entonces dejamos en reserva algunas personas, de hecho nos sirvió porque en el primer simulacro que hicimos de mutuo propio, no lo pidió el instituto, pero dijimos vamos a citar a todas los auxiliares para que estén aquí, vamos a colocar las mesas, vamos hacer un pequeño simulacro, para que nos comiencen a conocer, hubo por ahí una persona que no pudo acudir este día, estuvimos todos los consejeros,



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA TAM.**

gente del IETAM y del INE, este es un proceso sin precedentes, hemos tenido un acompañamiento del INE muy, muy de cerca ellos están pendientes y vigilando tofo, y ese día que hicimos el simulacro estuvieron por aquí, entonces hicimos una lista de asistencial, tienes la lista que nos firmaron, al darnos cuenta que una persona no acudió hablamos con ella, nos manifestó que estaba enferma, y le dijimos si usted está enferma no va a poder estar en mesa receptora, entonces estamos pasando lista, usted ya la autorizaron en el IETAM pero no va a poder cumplir, entonces subimos a un persona que estaba en reserva a esa posición, aún tenemos 4 personas en reserva. La circular DEOL/PE18-19/0137/2019 es donde nos están enviando la relación del personal, esta relación la compartimos con los consejeros a través de correo electrónico?, porque hemos tenido una práctica, eso lo hemos hecho porque nos interesa que haya máxima publicidad, a nosotros nos llega un oficio del órgano central y nosotros lo que hacemos es replicarlo a los consejeros para que todos estemos en la misma frecuencia, a pesar de que los consejeros entendemos que tienen sus actividades que a veces no pueden acudir a las reuniones que tenemos de trabajo, que a veces no pueden acudir a alguna sesión por otras situaciones y no están de lleno en este lugar tratamos de que estén informados entonces, así como cuando les convocamos a ustedes y mandamos toda la información por correo electrónico, hasta donde podemos porque a veces los archivos están muy pesados pero todo lo que se pueda, es la misma práctica que hemos tenido de compartir a todos los consejeros en el momento que nos llega un oficio, es un oficio que pudiéramos decir en este caso la presidencia esta de tiempo completo, nosotros llegamos a los 8:30 de la mañana abrir el consejo, y hay personal hasta las 7 y hasta veces nos quedamos trabajando hasta las 10 - 11 de la noche como el día de ayer, aquí estamos se los reitero se los he dicho, para eso estoy yo este momento el compromiso es mucho asumo mi responsabilidad y si tengo que estar aquí horas extras, estoy horas extras hablamos convocamos a los consejeros y ellos se ah puesto la camiseta han estado trabajando muy bien todos, en la medida de sus posibilidades, porque también entiendo que a veces tienen un trabajo de tiempo completo, con jefes muy exigentes que no les permite salir en todo momento, habrán una ocasión que faltan nosotros los cubrimos mientras haya corúm legal, entonces pero este correo creo que lo compartimos si no es así se les va a compartir, si acaso se nos hubiera pasado que lo dudo hay días que nos llega apenas estamos terminando una tarea y les dijo, ya terminamos una tarea ya llegó otro correo, y otro correo y a veces llegan 3 o 4 pero de diferentes áreas del instituto y otros tantos más del INE que nos está compartiendo, y que hay que ir a acompañarlos, y estamos



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA TAM.**

acompañando en lo más que podemos, para tratar de entre esos dos órganos lo más que podamos aprender y lo más que podamos conocernos para que esto salga de manera correcta. Eso es por un lado consejero. ¿Alguna duda?

CONSEJERO SERGIO SANTANA AGUILAR GUERRA: Me gustaría recalcar de lo que dice, la dinámica la entendí no dudo de la buena fe e iniciativa de mis demás compañeros de proponer una persona, yo fui muy claro en ese sentido de buena fe pude proponer dos personas, luego los dos se me acercaron no puedo porque te puedo acarrear algún problema, en ese sentido no hay ningún problema la cuestión el enfoque iba en mejorar el proceso en una petición más concreta y directa respecto si había una validación por parte del órgano central para las personas propuestas para las mesas receptoras y de captura.

Es lo que me dice aquí esta información, no la había tenido, no viene ni el anexo ni las personas, ni se informó el listado que se autorizó que vine aquí como anexo uno, que señala, al final del párrafo, personal que se encuentra impedido no deberá ser considerado para su contratación, era en ese sentido si había alguna información al respecto a las propuestas, no se compartió, y es muy importante yo no dudo de la buena fe de cada uno, insisto, pero si es importante haber informado en su momento y poner en consideración el listado con el anexo esta es la respuesta que obtuvimos, no hay ningún observación no hay nadie que este impedimento por la ley ni que tenga conflicto de intereses.

LA PRESIDENTA: Muy bien, ahorita ¿ya está ese punto cubierto consejero?

CONSEJERO SERGIO SANTANA AGUILAR GUERRA: No dice título como anexo uno, me gustaría verdaderamente cual es la respuesta y el envió, este listado no dice anexo 1.

LA PRESIDENTA: Muy bien, se lo remitimos por correo y queda asentado en el acta, el Lic. Gaspar desea hacer uso de la palabra, le cedo el uso de la palabra y en seguida pasamos al siguiente tema.

REPRESENTANTE DE MORENA DR. GASPAREZ ALEGRIA. Es pertinente la observación y justificada la intervención la comparto, a lo que el consejero Sergio Santana Aguilar Guerra se refiere, es que en todo proceso de selección de personal debe haber una convocatoria, y esa convocatoria debe contener las bases y por ende los requisitos que deben cumplir cada una de las personas que al final van a resultar seleccionadas, a eso se refiere y yo no he escuchado en



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA TAM.**

este momento si hubo esa convocatoria con esas bases y exactamente qué requisitos, porque esos procesos y requisitos son los que nos dan certeza que efectivamente esas personas cumplieron con la convocatoria, las bases de la convocatoria, eso es creo yo, el vacío que hasta ahorita existe.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias por su participación, vamos a consultarlo con la Dirección de Organización Electoral para que nos comparta, porque es desde el órgano central donde se hizo la verificación, de igual manera como han verificado todos nosotros mismos, todas las personas que hasta este momento constituimos parte de este consejo, entonces lo consultamos con ellos y les hacemos llegar esa información de todos y cada uno de los que fue lo que verificaron y en que se basaron para ello, porque a nosotros nos están informando ya están verificados, pero es desde el órgano central donde se está haciendo, entonces si con todo gusto lo consultamos y se los hacemos llegar a todos. Alguien más que desee hacer uso en este punto de la voz.

El segundo punto se refiere a la cámara de seguridad, nos avisaron tanto de Organización Electoral como de la Unidad Técnica que se iba a instalar una cámara de seguridad dentro de nuestro consejo, la verdad lo aceptamos de buen grado viendo que precisamente estamos tratando de que haya una máxima publicidad entonces, el control de los técnicos es a través de la Unidad Técnica de Sistemas del IETAM y de la Dirección de Organización y la cámara está aquí a mediación, todos estamos observados a qué hora llegamos, a qué hora salimos y sí se está grabando la información, cuando a mi dijeron vamos a tener una cámara de seguridad, yo dije pues que bueno, porque entre más ojos nos estén observando tenemos más certeza, tenemos más transparencia, ahí pueden observar a qué horas llegamos, a qué horas estamos todos, a qué hora entramos a la oficina, y bueno ustedes saben la oficina del secretario, de la secretaria administrativa y una servidora y al lado está la bodega, entonces en esa cámara se está viendo el flujo de personas que llegan o entran a la bodega o entran a nuestras oficinas, entonces todo el tiempo está observando. No sé ¿algún comentario?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA MEXICANO: No sé si me puede repetir quienes son los que están dirigiendo la cámara.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA TAM.**

LA PRESIDENTA: Es la Unidad Técnica de Sistema, la cámara está funcionando las 24 horas del día y la Dirección de Organización porque todo lo que se hace pasa por la Dirección de Organización, así es.

CONSEJERO SERGIO SANTANA AGUILAR GUERRA: Lo que me inquieta y vuelve hacer motivo de intervención, es si hay algún procedimiento, si se circuló algún oficio, si hubo algún acuerdo para la instalación de la misma, no dudo de lo que usted me dice, pero como buen abogado hay que remitirse a los documentos que den sustento a la misma actividad, me parece propio que debió haber algún oficio que indicara el procedimiento de que era lo que iba a grabar, quien iba a estar a cargo de las grabaciones y si lo hubiera del audio, de la misma actividad entiendo solo porque me lo dice de palabra, mi pregunta fue esa, si hubo algún oficio, algún acuerdo respecto a la que se iba a instalar y en fundamento en qué, en cómo y dónde iba a hacer el procedimiento para el desarrollo de la misma, solo esa es la inquietud.

LA PRESIDENTA: Sí, tiene la palabra Lic. Gaspar.

REPRESENTANTE DE MORENA DR. GASPAR PEREZ ALEGRIA. Insistimos en lo mismo, son reglas de operación que no conocemos, y es parte de la certeza, de la transparencia y máxima publicidad

LA PRESIDENTA: Por su puesto, a nosotros al consejo nos llega el oficio de que se va a instalar la cámara, igual vamos a solicitar la información de donde proviene irnos más allá de lo que en este momento conocemos y se lo compartimos, por supuesto. Estamos en segunda ronda.

CONSEJERO GUILLERMO MENCHACA RODRIGUEZ. Agradecer la información que la consejera nos ha estado haciendo llegar de manera personalizada, de los oficios que nos remite por parte del Instituto Electoral de Tamaulipas, por parte del Instituto Nacional Electoral de manera particular por parte del Consejo General del IETAM, creo que los consejeros en todo momento hemos recibido de manera oportuna los oficios, acuerdos que en este órgano se han recibido y en ese sentido, nada más agradecer la forma en que se hace y al menos toda la información que llega a este consejo es del pleno conocimiento de todos los consejeros de manera oportuna.

LA PRESIDENTA: entonces, ya no hay ninguna intervención, agradezco su participación, si es tan amable de continuar.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el noveno primer punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 12:44 horas de este 25 de mayo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL 15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL CON CABECERA EN VICTORIA TAM.; EN SESIÓN No. 14, ORDINARIA, DE FECHA DE 29 DE JUNIO DEL 2019, C. MA. ELENA RODRIGUEZ SALAZAR, SERGIO SANTANA AGUILAR GUERRA, GRISELDA CORDOVA RIOS, GUILLERMO MENCHACA RODRIGUEZ, Y JENIFER ITZELL ZAMARRIPA GONZALEZ, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. MA. ELENA RODRIGUEZ SALAZAR CONSEJERA PRESIDENTA Y C. JUAN MANUEL GARCIA VEGA SECRETARIO DEL 15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL CON CABECERA EN VICTORIA, DOY FE.-----


C. LIC. MA. ELENA RODRIGUEZ SALAZAR
CONSEJERA PRESIDENTA




LIC. JUAN MANUEL GARCIA-VEGA
SECRETARIO